Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXII Toluca, México, a 7 de marzo de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/12/2024
QUEJOSO: CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V.
TERCER INTERESADO: FERNANDO MANUEL BARRERA ROMERO
EXPEDIENTE LABORAL: J.1/349/2020

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO, FERNANDO MANUEL BARRERA ROMERO ASÍ COMO A AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V. Y/O AUTOPARTES PROFESIONALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y/O PROFESIONAL SUZUKI MOTOS, S.A. DE C.V. Y/O PRESTADORA DE SERVICIOS PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V. Y/O CORPORATIVO DE ASESORES DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Y/O CATO ÉXITO Y LIDERAZGO EN OPERACIÓN Y/O PROYECTOS Y SERVICIOS CREATIVOS PARA TU EMPRESA Y/O PROYECTANDO MENTES INNOVADORAS ASÍ MISMO NOTIFICAR Y CITAR AL QUEJOSO CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DE LOS ACUERDOS (DOS) DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/17/2024
QUEJOSO: ADMINISTRADORA DE NÓMINA TCP, S.A. DE C.V.
TERCER INTERESADO: RUBÉN DARÍO NEYRA MARTÍNEZ
EXPEDIENTE LABORAL: J.1/161/2020

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO, BOSQUE REAL COUNTRY CLUB, S.A. DE C.V., GABRIEL ALDACO TORRES, MARCOS SALAME JAFIF Y CARLOS ATRI HASSAN ASÍ MISMO NOTIFICAR Y CITAR AL QUEJOSO ADMINISTRADORA DE NÓMINA TCP, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DE LOS ACUERDOS (DOS) DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO EL ACUERDO DE FECHA MARZO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/21/2024
QUEJOSO: PENÉLOPE ARCOS CASTRO
TERCER INTERESADO: FABIÁN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Y/O SONIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Y/O YAZMIN MALDONADO HERNÁNDEZ Y/O IT MÉXICO (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXII Toluca, México, a 7 de marzo de 2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/777/2016
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO, FABIÁN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Y/O SONIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Y/O YAZMIN MALDONADO HERNÁNDEZ Y/O IT MÉXICO (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO ASÍ MISMO NOTIFICAR Y CITAR AL QUEJOSO PENÉLOPE ARCOS CASTRO, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: J.1/442/2013
JOSÉ LUIS MORALES OLIVARES
VS.
DESARROLLADORA DE CASAS DEL NORESTE S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES PROMOVIDO POR EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.1/75/2022
MIGUEL ANTONIO DOQUIZ CERVANTES
VS.
ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/O ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ (HIJO), ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: J.1/119/2022
ÁLVARO CRUZ CRUZ
VS.
SOFÍA BONILLA SANDOVAL Y OTROS
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA LA PARTE ACTORA EXPÍDASE A SU COSTA COPIA SIMPLE DEL LAUDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO PREVIA FIRMA QUE DE RECIBO OBRE EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.1/159/2022
JOSÉ VALENCIA SANCHEZ
VS.

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXII Toluca, México, a 7 de marzo de 2024

AUTOTRANSPORTES TRES GUERRAS S.A. DE C.V. Y OTROS
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO RECORDATORIO A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE SIRVA DESAHOGAR EL MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.1/133/2023
QUEJOSO: ROBERTO BENÍTEZ GARCÍA
TERCERO INTERESADO: MARIO PINEDA ROMERO
EXPEDIENTE: J.1/58/2016
D.T. 919/2023
SE NOTIFICA A LA DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DICE AL ACTOR NO A LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD TODA VEZ QUE NO SE APRECIAN ELEMENTOS QUE PERMITEN A ESTA ACTUANTE AUTORIZAR NUEVO DOMICILIO POR LO QUE DEBERÁ DE ESTAR A LO ORDENADO EN PROVEÍDO DE FECHA 22 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS POR LO QUE SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE ACTORA COMPAREZCA DE FORMA PERSONAL A SOLICITAR NUEVA FECHA PARA LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: T.A.I.J.1/15/2024
QUEJOSO: FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DÍAZ
T. INTERESADO: AUTOBUSES TOLUCA, ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V. Y OTROS
EXPEDIENTE: J.1/405/2013
EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 187/2024
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TUVO POR RECIBIDO EL OFICIO DE LA AUTORIDAD FEDERAL Y CON CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 117 DE LA LEY DE AMPARO RÍNDASE DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO DE QUINCE DÍAS EL INFORME JUSTIFICADO A LA AUTORIDAD FEDERAL Y SE TOMA CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA CONSTITUCIONAL EN EL JUICIO DE GARANTÍAS.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXII Toluca, México, a 7 de marzo de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE: J.2/100/2019
LUIS ANTONIO CHÁVEZ GARCÍA VS. AUTOTRANSPORTES AZTECA TOLUCA IXTLAHUACA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN ORDENÁNDOSE TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/593/2017
JULIETA ARRIAGA PÉREZ VS. CENTRO DE MANTENIMIENTO E IMPRESIONES DIGITALES, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA **A LAS PARTES,** ACUERDO DE FECHA **VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN ATENCIÓN A LAS MISMAS NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA EN EL PRESENTE JUICIO SE LE ENCUENTRA TRANSCURRIENDO EL TERMINO DE NOTIFICACIÓN.-

EXPEDIENTE: J.2/440/2018
MORALES GUZMÁN LORENZO VS. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y/OTROS.- SE NOTIFICA **A LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS SIMPLES DE LOS AUTOS QUE REFIERE EN SU ESCRITO PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS.-

EXPEDIENTE: J.2/599/2013
JESÚS BAEZA MONTES DE OCA VS. GABRIEL FLORES SALINAS Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LA PARTE DEMANDADA,** ACUERDO DE FECHA **CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL OFICIO SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE ATENCIÓN A AUTORIDADES “B” DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.-

EXPEDIENTE: J.2/440/2017
ALEJANDRO MARTÍNEZ TOVAR Y/O VS. FLORES DEL PARQUE, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA **A LAS PARTES,** ACUERDO DE FECHA **CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS VEINTICUATRO,** EN EL CUAL DÍGASE AL PROMOVENTE NO HA LUGAR DE ACORDAR FAVORABLE SU PETICIÓN POR LO QUE DEBERÁ DE CONSTREÑIRSE AL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.-

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXII Toluca, México, a 7 de marzo de 2024

EXPEDIENTE: J.2/200/2022
CARLOTA MALIA FONSECA VS. STELL CABINETS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA REVOCANDO PODER CONFERIDO A LOS PROFESIONISTAS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y NOMBRADOS COMO NUEVOS A LOS PROFESIONISTAS NOMBRADOS EN SU ESCRITO DE CUENTA, ASÍ MISMO SE TIENE REVOCANDO DOMICILIO ANTERIOR Y SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/19/2024
QUEJOSO: OESTEEL S.A. DE C.V.
TERCERO INTERESADO: JUAN MARTÍNEZ PÉREZ SANTILLÁN.
EXPEDIENTE LABORAL: J.2/431/2020
SE NOTIFICA A **LA PARTE QUEJOSA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL,** ACUERDOS DE FECHAS **VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TIENE POR RECIBIDO LA DEMANDA DE GARANTÍAS PROMOVIDA POR EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA FORMÁNDOSE EL TOCA DE AMPARO CORRESPONDIENTE Y SE FIJA GARANTÍA QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE DICHOS ACUERDOS.-

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. DENISSE ARELY NAVARRETE MAYA

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXII Toluca, México, a 7 de marzo de 2024

Junta Especial Número Tres

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/333/2023. BIS
QUEJOSO: MIGUEL SÁNCHEZ GARCÍA
TERCERO INTERESADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
EXPEDIENTE LABORAL: J3/160/2017
PRAL. 1493/2023-III

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MI VEINTITRÉS EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DADO QUE ESTA TRANSCURRIENDO LOS DÍAS INHÁBILES, SE REANUDA EL PROCEDIMIENTO EN EL PRESENTE ASUNTO Y SE SEÑALA FECHA PARA LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADVIERTE QUE LA QUEJOSA NO INTERPUSO EL RECURSO DE QUEJA Y DECLARA QUE AQUELLA HA CAUSADO ESTADO, ASI MISMO SE NOTIFICA AL PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE AUTORIZA A LA PARTE ACTORA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SEÑALA SE INTERPONE EL RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LA DETERMINACIÓN DE OCHO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO EMITIDA EN EL PRESENTE EXPEDIENTE, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL PROCEDE A SOBRESEER EL JUICIO DE AMPARO FUERA DE AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, ASI MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL INCIDENTE Y EN EL PRINCIPAL ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN LA CUAL SERÁ NOTIFICADA A LAS PARTES EN SUS DOMICILIO QUE ARA TAL EFECTO SEÑALARON.

EXPEDIENTE: J.3/20/2023
FRANCISCO JAVIER PÉREZ MUÑOZ
V.S.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASI COMO AL DEMANDADO QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS

NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.3/34/2022
CATALINA GARCÍA ÁLVAREZ
V.S.
GBC ASESORÍA, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA WARK VEST DE MÉXICO, S.A. DE C.V. EL LAUDO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA WARK VEST DE MÉXICO, S.A. DE C.V., EL LAUDO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA SURTIDO DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA DEL LAUDO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: J.3/2/2015
GUILLERMO JOSÉ TALAVERA RUIZ
V.S.
UNIPAGOS S. DE R.L. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA UNIPAGOS S. DE R.L. DE C.V., EL LAUDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE NOTIFICA A LA PARTE UNIPAGOS S. DE R.L. DE C.V., EL LAUDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA SURTIDO DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA DEL LAUDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: J.3/122/2018
OFELIA EVANGELINA BLANCO BELLOC
V.S.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE AUTORIZA A LA PARTE ACTORA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.3/670/2016
JULIO ERIC VILCHIS TORRES

V.S.
EL GRUPO MUTUALISTA LIDMEX, ASOCIACION CIVIL
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA GEOVANNA JANNETH BRIONES MAGAÑA ASI COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT, ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.3/269/2020
LUIS OCTAVIO SALGADO GARCÍA
VS
CORPORATIVO HERRADURA OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Y OTROS
SE LE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS CORPORATIVO HERRADURA OCCIDENTE, S.A. DE .V. AUTOTRANSPORTES HERRADURA DE PLATA, S.A. DE C.V., EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LE CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL E INTERROGATORIO LIBRE A CARDO DE LA C. GUADALUPE MONROY “N”.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.3/32/2024
QUEJOSO: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
TERCER INTERESADO: FANNY ALEJANDRA FLORES TREJO
EXPEDIENTE LABORAL: J.3/57/2020
SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ASÍ MISMO SE ORDENA NOTIFICAR Y CITAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL QUEJOSO CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA MEDIANTE ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDADA DE GARANTÍAS, ACUERDOS DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/21/2024
QUEJOSO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
TERCER INTERESADO: JUAN GABRIEL CHÁVEZ REYES
EXPEDIENTE: J.3/291/2018
DT. 323/2024
SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL LA AUTORIDAD FEDERAL ORDENA A ESTA AUTORIDAD PARA EL EFECTO DE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER

INTERESADO JUAN GABRIEL CHÁVEZ REYES, POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDADA, ACUERDOS DE FECHAS QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE.

EXPEDIENTE: J.3/205/2022
MOISÉS VILLANUEVA LANDA
VS
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ASÍ MISMO Y A EFECTO DE NO DEJARLO EN ESTADO DE INDEFENSIÓN, SE PROCEDE A NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA EL LAUDO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, MEDIANTE ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DEL MISMO Y DEL PRESENTE PROVEÍDO EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXII Toluca, México, a 7 de marzo de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: T.A.I.J.4/5/2024
QUEJOSO: MANUEL ARZATE GARCÍA
TERCER INTERESADO: AUTOTRANSPORTES ADOLFO LÓPEZ MATEOS
EXPEDIENTE LABORAL: J.4/202/2015
EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 160/2024-VI
SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO, DEL OFICIO REMITIDO A ESTA JUNTA, DICTADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN EL QUE SE SEÑALO SOBRESEER EL JUICIO DE AMPARO FUERA DEL JUICIO DE GARANTÍAS.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/262/2013
ENRIQUE DÍAZ SERRANO VS PINTURAS SEÑALMEX, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA **A LA DEMANDADA EN EL PRINCIPAL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL A EFECTO DE MEJOR PROVEER ESTA JUSTA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE: T.A.I.J.4/302/2023
QUEJOSO: FABIOLA RODRÍGUEZ MONDRAGÓN
TERCER INTERESADO: JUAN MENDOZA RAMÍREZ
EXPEDIENTE LABORAL: J.4/715/2013
EXPEDIENTE DEL JUZGADO: PRAL. 1813/2023-II-A
SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA OCHO Y VEINTITRÉS DE FEBRERO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN LOS CUALES SE TOMA CONOCIMIENTO DE LO SEÑALADO POR EL H. JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, INFORMO MEDIANTE OFICIO DE CUENTA, DEL QUE SE ADVIERTE QUE EL JUZGADO OCTAVO DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, POR MEDIO DEL ACUERDO TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE AVOCA AL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR FABIOLA RODRÍGUEZ MONDRAGÓN; ASÍ MISMO SE DECLARA QUE DICHO AUTO HA CAUSADO ESTADO Y SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO DE AMPARO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/764/2015
IMELDA GARCÍA GUTIÉRREZ VS CENTRO DE INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA INFANTIL DEL BOSQUE, S.C. Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LOS DEMANDADOS VÍCTOR JULIÁN ORTIZ GARCÍA Y CLAUDIA GARCÍA PECASTAING Y/O LETICIA LÓPEZ GONZÁLEZ Y/O QUIEN RESULTE**

RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/522/2016
CRISTINA SANTANA SERRANO VS COLEGIO PEDAGÓGICO ARCE, S.C.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE PROCEDE A SUBSANAR IRREGULARIDAD DE ACUERDO QUE ANTECEDE; DEBIENDO QUEDAR A LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/689/2016
YINA HUERTA PEÑA VS ADAPTACIÓN AL MUNDO LABORAL EDIPO, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA **A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO A LA DEMANDADA CLUB SOCIAL DEPORTIVO DE METEPEC, S.A. DE C.V. Y/O CLUB SPORTWAY METEPEC (NOMBRE COMERCIAL) Y/O CLUB DEPORTIVO ALBATROS (NOMBRE COMERCIAL) Y/O CLUB DEPORTIVO-ADAPTACIÓN AL MUNDO LABORAL EDIPO, S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL QUE RECAIGA AL PRESENTE PROVEÍDO EXHIBA ANTE ESTA AUTORIDAD COPIAS BASTANTES Y SUFICIENTES PARA QUE SE ESTE EN POSIBILIDADES DE GIRAR EL EXHORTO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/502/2020
JESÚS CONTRERAS RUIZ VS ELOY BECERRIL CARAPIA Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS,** EN EL CUAL SE LE OTORGA A SU COSTA A LA PARTE ACTORA COPIAS CERTIFICADAS DE LO QUE REFIERE EN SU ESCRITO DE CUENTA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/411/2017
TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4/216/2023
EXPEDIENTE DEL TRIBUNAL COLEGIADO: DT. 1618/2023
FERNANDO VIEYRA GARCÍA VS NUMERO UNO COM, S.A. DE C.V. Y OTRO
SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE TESTIMONIO DE LA EJECUTORIA DE VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA SEGUNDA REGIÓN CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EN AUXILIO DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, QUE

DETERMINO EN SU PUNTO RESOLUTIVO LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A FERNANDO VIEYRA GARCÍA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/124/2018
LAURA ISABEL ROSAS VILLEGAS VS CONCESIONARIA HOSPITAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA **A LOS DEMANDADOS ANTONIO BOULLOZA MADRAZO Y/O JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ, ASÍ COMO AL TERCER INTERESADO UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, S.C. ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ MISMO SE NOTIFICA AL TERCER INTERESADO UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, S.C. ACUERDO DEL VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS CONSTRUCTORA HOSPITAL DE TOLUCA, S.A. DE CV. Y/O PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. Y/O PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. Y/O DESARROLLO DE HOSPITALES PROAN, S.A. DE C.V. Y/O ANTONIO BOULLOZA MADRAZO Y/O JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TIENE A LAS PARTES DENUNCIANDO CONVENIO, MISMO QUE QUEDA SUJETO A LA RATIFICACIÓN QUE DEBERÁ HACER EL ACTOR DE FORMA PERSONAL.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/245/2018
JAVIER SÁNCHEZ ROMERO VS ADMINISTRACIÓN DE FRACCIONAMIENTO EN CONDOMINIO, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL A LAS PARTES SE OTORGA UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/15/2022
ANA PAULA DÍAZ MADERO VS ENABLE, S.C. Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LA PARTE ACTORA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE LE DA VISTA A LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/434/2019
F. R. G. VS AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA ZINACANTEPEC.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE TESTIMONIO DE LA EJECUTORIA DE QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EMITIDA POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, QUE DETERMINÓ EN SU PUNTO RESOLUTIVO SE SOBRESEE EL JUICIO DE AMPARO PRINCIPAL PROMOVIDO POR

AUTOBUSES MÉXICO, TOLUCA, ZINACANTEPEC Y RAMALES , SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ASÍ MISMO SE SOBRESEE EL JUICIO DE AMPARO PRINCIPAL PROMOVIDO POR F. R. G.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/824/2019
CUPERTINO MONDRAGÓN ESTRADA VS INMOBILIARIA LA JOYA DE LOS ZARZALES, S.A. DE C.V.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EN VIRTUD DE QUE LA PARTE ACTORA NO INTERPUSO RECURSO DE RECLAMACIÓN EN EL QUE SE ACORDÓ EL DESECAMIENTO DE SU DEMANDA DE AMPARO, POR LO CUAL DECLARA QUE DICHO AUTO HA QUEDADO FIRME.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/581/2020
VICENTE OROZCO DÍAZ VS HERTRUCK, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL EN RELACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO, ESTA JUNTA ESTA EN ESPERA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES EN EL TERMINO SOLICITADO EN EL CORREO DE CUENTA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/91/2022
BEATRIZ LOZA FUENTES VS ICH INTEGRAL, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA **A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/171/2022
LAURA BLANCA SALAZAR MONTES DE OCA VS MONDELO EXPORT, S.A. DE C.V. Y OTRO.- SE NOTIFICA **A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** EN EL CUAL DÍGASE AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD, HASTA EN TANTO LA INSTITUCIÓN BANCARIA REMITA EL MONTO SOLICITADO Y/O REALICE MANIFESTACIONES AL RESPECTO, ASÍ MISMO EXPÍDASE A SU COSTA DE LA PARTE ACTORA LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LOS AUTOS QUE REFIERE Y PARA LA ENTREGA DE LAS MISMAS AUTORIZANDO PARA RECIBIRLAS A LOS CC. ELIUD CLEMENTE VALENTE Y DAVIS IVAN SALAZAR MONROY.-

LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XXXXII Toluca, México, a 7 de marzo de 2024

Área de Ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/459/2023
ANTECEDENTE: J.3/207/2022
ANA MARÍA HINOJOSA GUADARRAMA VS. ENTRENAMIENTO INGENIERÍA DE LO IMPOSIBLE, S.C. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LOS ACUERDOS DE FECHAS VEINTITRÉS Y DIECIOCHO DE OCTUBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LOS QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE SE CREA EL ÁREA DE EJECUCIÓN POR LO QUE SE ENVÍA EL EXPEDIENTE LABORAL J.3/207/2022 CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL QUE SE LE ASIGNO EL NUMERO A.E.J.5/459/2023.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/178/2023
ANTECEDENTE: J.4/473/2018
ELEUDORIS SOLANO VALLEJO Y OTROS VS. GRUPO CULTURAL IDEAS DIDÁCTICAS, G.I. S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA LOS ACUERDOS DE FECHAS CATORCE DE FEBRERO Y VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN EL QUE EN ATENCIÓN AL ACTA DE DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO DE DATA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DE LA CUAL SE DESPRENDEN LAS RAZONES POR LAS CUALES EL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA JUNTA NO PUDO LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 940 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE CUYO CONTENIDO SE APRECIA QUE ESTA PRESIDENCIA CUENTA CON LA FACULTAD PARA DICTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE QUE LA EJECUCIÓN SEA PRONTA Y EXPEDITA, POR LO QUE SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO SE PRONUNCIE AL RESPECTO DE LA DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO DE DATA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN A FIN DE IMPULSAR EL MISMO, APERCIBIDO DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO ANTES SEÑALADO SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE DE MANERA DEFINITIVA POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO. ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN LABORAL EL ACUERDO QUE ANTECEDE.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/375/2022
ANTECEDENTE: J.4/817/2019
OMAR CÓRDOVA LEAL VS. MONITOREO Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y OTROS
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE AGREGA EXHORTO Y LA DILIGENCIA DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS ENVIADO POR LA PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/53/2022
ANTECEDENTE: J.2/70/2022
LAURA ELENA MARROQUÍN GARDUÑO VS. SERGEIN, S.A. DE C.V. Y OTROS
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TIENE AL PROMOVENTE SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ MISMO COMO LO SOLICITA EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/5/2024
ANTECEDENTE: J.4/581/2019
ADRIANA ITZEL ENTZANA NAVA VS. JERÓNIMO GUTIÉRREZ ROJAS Y OTROS
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA LOS ACUERDOS DE FECHAS QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE SE CREA EL ÁREA DE EJECUCIÓN POR LO QUE SE ENVÍA EL EXPEDIENTE LABORAL J.4/581/2019 CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL QUE SE LE ASIGNO EL NUMERO A.E.J.5/5/2024. ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/58/2024
ANTECEDENTE: J.2/205/2016

ANA LAURA ESPINOZA BARRERA VS. SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE DESPACHA AUTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO CONTRA LOS DEMANDADOS, POR LO QUE A EFECTO DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUDA ANTE ESTA JUNTA A MANIFESTAR LO QUE A SU INTERÉS CONVENGA RESPECTO AL TRAMITE DE EJECUCIÓN DEL LAUDO, ASÍ MISMO DE CONTAR CON DÍA Y HORA PARA LA DILIGENCIA Y SU EL ACTUARIO ASIENTE EN EL ACTA LA NO ASOCIACIÓN DE LA PARTE ACTORA SE ARCHIVARA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/231/2022
ANTECEDENTE: J.2/348/2020
MARICRUZ MARIANA MERCADO MEJÍA VS. JULIO AMONTES ESTRADA Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TIENE A LA ACTORA RECIBIENDO CANTIDAD EXHIBIDA A SU FAVOR POR LA DEMANDADA COMO PAGO PARCIAL AL LAUDO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/478/2023
ANTECEDENTE: J.2/202/2022
GABRIELA GÓMEZ PÉREZ VS. CESAR GÓMEZ ALARCÓN Y OTROS

SE NOTIFICA AL PROMOVENTE EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES POR LO QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/415/2022
ANTECEDENTE: J.3/94/2023
VICENTE LÓPEZ GÓMEZ VS. HERNÁNDEZ BECERRIL DARÍA ENRIQUETA Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE INCIDENTISTA EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE DADA LA INCOMPARECENCIA DE LA INCIDENTISTA SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTAN SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, PROPORCIONE EL DOMICILIO COMPLETO Y CORRECTO EN EL CUAL DEBERÁN SER NOTIFICADOS Y LLAMADOS A JUICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA DE CUJUS ENRIQUETA HERNÁNDEZ BECERRIL Y AL POSIBLE PATRÓN SUSTITUTO FEDERICO GUSTAVO HERNÁNDEZ TARANGO, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/232/2022
ANTECEDENTE: J.3/203/2015
JOSÉ LUIS MATINES ALCÁNTARA VS. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS
SE NOTIFICA AL PROMOVENTE EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE POR LO QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ORDENADO EN EL AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS ML VEINTICUATRO Y OFICIO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/353/2023
ANTECEDENTE: J.2/549/2016
JORGE IVÁN ROJAS SUAREZ VS. SERVICIO Y MONTAJE INDUSTRIAL SIMSA, S.A. DE C.V. Y OTROS
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/336/2023
ANTECEDENTE: J.1/731/2019
ESTEBAN MEJÍA MARTÍNEZ VS. LAURA CADENA GONZÁLEZ Y OTROS
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE AL JEFE DEL DEPARTAMENTO LABORAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INFORMANDO LO SOLICITADO, CON EL QUE SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE SU INTERÉS CONVENGA.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/110/2022
ANTECEDENTE: J.4/443/2020
PEDRO AMBRIZ HERNÁNDEZ VS. PROGRESS SOLUCIONES JURÍDICAS Y FISCALES, S.A. DE C.V. Y OTROS
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE RECONOCE PERSONALIDAD AL PROMOVENTE COMO APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, ASÍ MISMO EN ATENCIÓN A SU PETICIÓN NO ES POSIBLE ACORDAR DE CONFORMIDAD EN VIRTUD QUE EL OFICIO EN VÍA DE

RESPUESTA SE INFORMA LA IMPOSIBILIDAD DE REMITIR LA CANTIDAD SOLICITADA, POR LO QUE UNA VEZ QUE PROMUEVA CONFORME A DERECHO SE PROVEERA LO CONDUCENTE.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/300/2023
ANTECEDENTE: J.2/183/2022
MARÍA CRISTINA IBARRA PIÑA VS. COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES LOS ACUERDOS DE FECHAS DIECINUEVE DE FEBRERO Y VEINTITRÉS DE FEBRERO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE COMO LO SOLICITA SE EXPIDEN A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA, ASÍ MISMO SE TIENE AL PROMOVENTE SUSTITUYENDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS PROFESIONISTAS QUE SEÑALA Y POR ULTIMO SE TIENE SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/358/2022
ANTECEDENTE: J.1/660/2019
N.N.G. VS. SCM ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE POR EL MOMENTO NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON SU PETICIÓN, TODA VEZ QUE EN AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ESTA AUTORIDAD SE PRONUNCIO RESPECTO DE DICHAS SOLICITUDES, DEBIENDO ESTAR A LO ACORDADO EN DICHO AUTO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS